

Nuevo énfasis en la ENERGÍA NUCLEAR

La energía nuclear entre las opciones que estudia la Unión Europea ampliada

Cinco de los diez países que se incorporaron oficialmente a la Unión Europea (UE) el 1 de mayo de 2004 – Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Lituania y la República Checa – dependen de la energía nuclear para satisfacer la cuarta parte o más de la electricidad que necesitan, según los bancos de datos nucleares del OIEA.

En total, esos países tienen 19 unidades de reactores en funcionamiento. Como resultado de su ingreso en la UE, 13 de los 25 Estados Miembros que ahora la integran producen electricidad utilizando energía nucleoelectrica y la cifra total de unidades de reactores en funcionamiento ya asciende a 150.

Eslovaquia

En Bohunice y Mochovce funcionan seis centrales nucleares que suministran, en conjunto, casi 57% de la electricidad del país.

Eslovenia

En Krsko funciona una central nuclear que suministra alrededor del 40% de la electricidad del país.

Hungría

En Paks funcionan cuatro centrales nucleares que suministran un 33% de la electricidad del país.



Lituania

En Ignalina funcionan dos centrales nucleares que suministran aproximadamente el 80% de la electricidad del país.

República Checa

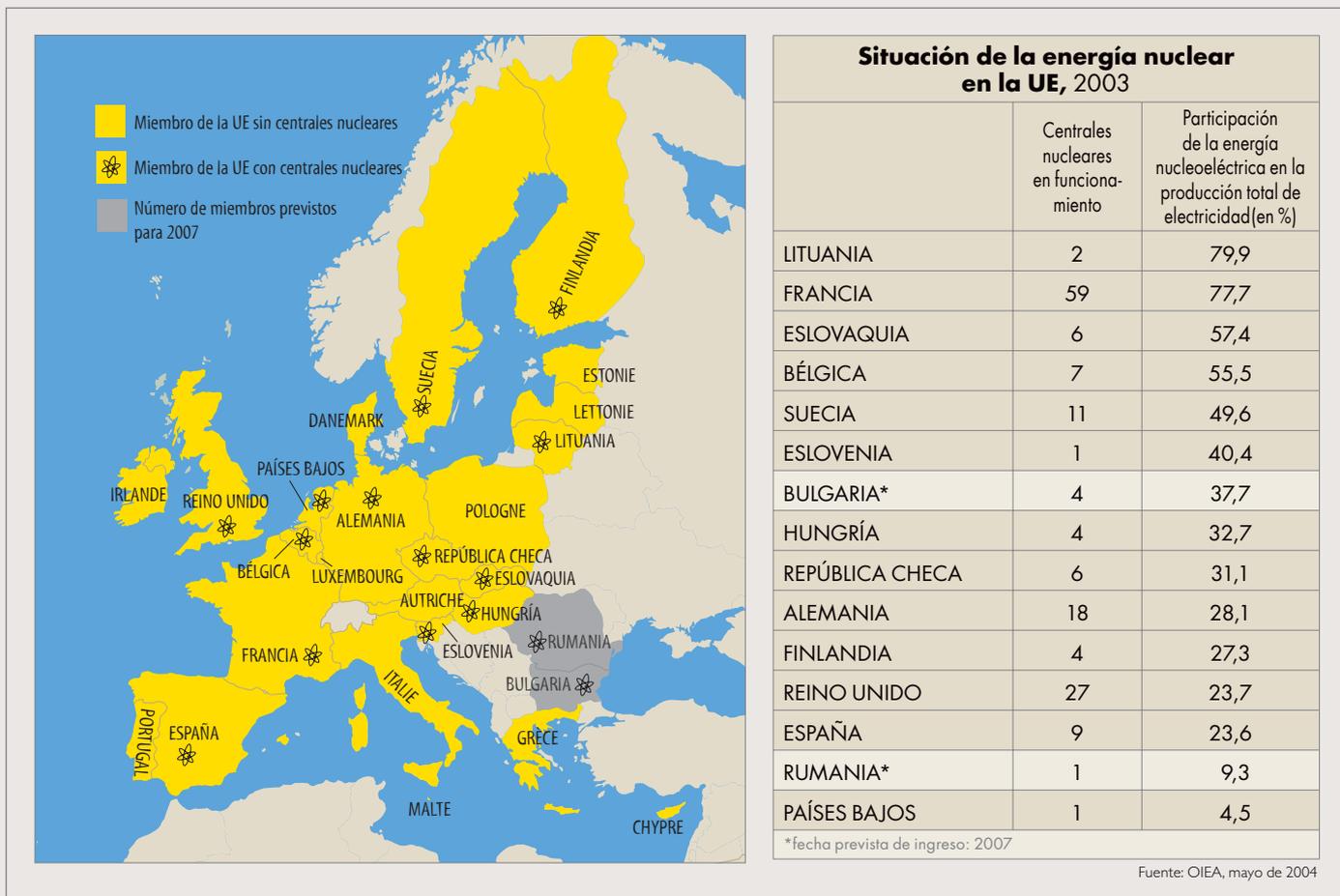
Seis centrales nucleares se encuentran en funcionamiento, dos en Temelin y cuatro en Dukovany, que en conjunto suministran una cuarta parte de la electricidad del país.

Con la adhesión de los nuevos países en la Unión Europea ampliada el número de consumidores de energía nuclear aumentará en casi 450 millones de personas. Antes de la ampliación, la UE consumía alrededor de la tercera parte de la electricidad producida con energía nuclear a nivel mundial. La energía

nuclear también constituía la mayor fuente de energía de la comunidad para la producción de electricidad al utilizarse 29% más que el carbón y 15% más que el gas. Como se señaló en una reciente conferencia europea de energía, a la que asistió el Director General del OIEA Mohamed ElBaradei, el futuro de la energía nuclear es complejo y los países se enfrentan a importantes decisiones. Además de los cinco nuevos países de la UE, otros ocho países explotan centrales nucleares – Alemania, Bélgica, España, Finlandia, Francia, los Países Bajos, Suecia y el Reino Unido. De ellos, cuatro (Suecia, Alemania, Bélgica y los Países Bajos) han establecido programas de desmantelamiento gradual, mientras Finlandia se propone construir más centrales nucleares.

En la conferencia europea de energía, el Dr. ElBaradei señaló tres desafíos críticos que afronta el futuro de la energía nucleoelectrica en Europa y otros países: estrategias transparentes a escala mundial y nacional para la gestión y la disposición final del combustible gastado y los desechos radiactivos; altos niveles de comportamiento de la seguridad nuclear; y aumento de la seguridad física nuclear.

El OIEA concede máxima prioridad a la solución de los problemas de seguridad de las centrales nucleares en la región europea, al igual que en otros lugares. Por otra parte, la UE ha anunciado un conjunto de medidas de seguridad y conexas con vista al futuro



desarrollo de la energía nuclear en la Unión ampliada. La cooperación mundial en materia de energía nucleoelectrica y seguridad nuclear abarcan exámenes por expertos homólogos, intercambios de experiencia operacional e instrumentos jurídicos.

Por ejemplo, los cinco nuevos países de la UE con centrales nucleares se han incorporado a la Convención sobre Seguridad Nuclear, que establece puntos de referencia vinculados a las normas de seguridad del OIEA. En la última reunión de examen celebrada en 2002, los cinco países presentaron sus informes nacionales.

Si bien la ampliación de la UE supone un incremento de la capacidad de producción de energía nuclear, también supone la parada de algunos reactores, como fue negociado en las condiciones de adhesión a la UE. Lituania debe cerrar sus dos unidades a más tardar en 2005 y 2009 respectivamente, mientras Eslovaquia debe cerrar dos de sus seis unidades –en

2006 y 2009–, aunque tiene otras dos en construcción. Bulgaria, cuya incorporación a la Unión Europea está prevista para 2007, afronta paradas similares como parte de su trato de adhesión.

En relación con las salvaguardias nucleares, destinadas a verificar los compromisos de los Estados respecto de la utilización de la energía nuclear con fines exclusivamente pacíficos, los cinco nuevos países de la UE con centrales nucleares son miembros del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y han concertado acuerdos de salvaguardias con el OIEA. Asimismo, han firmado o ratificado los protocolos adicionales que conceden a los inspectores de salvaguardias del OIEA derechos más amplios de acceso a los emplazamientos y a la información.

Antecedentes de la Unión Europea

Los nuevos países de la UE han engrosado el número de miembros de 15 a 25. Los

nuevos miembros son Polonia, la República Checa, Eslovaquia, Hungría, Estonia, Letonia, Lituania, Eslovenia, Malta y Chipre. Rumania y Bulgaria también esperan incorporarse en 2007.

La UE fue fundada en 1957 como Comunidad Económica Europea (CEE) en virtud del Tratado de Roma, con el objetivo de promover la integración económica y política en Europa. La CEE se fue expandiendo de seis miembros al principio (Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos) para abarcar luego al Reino Unido, Irlanda y Dinamarca en 1973; Grecia en 1981; España y Portugal en 1986 y Austria, Finlandia y Suecia (ex miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio) en 1995.

Para mayor información, consulte: www.iaea.org/NewsCenter/News/2004/energy_eu.html